



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE

La Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, responsable de operar, gestionar y articular los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en salud, que incluye a los Hospitales y a los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención.

Nuestra política no solo es el reflejo del compromiso que la Dirección General tiene para su personal, sino que reafirma sus principios, en los que se considera al trabajador el bien más preciado. Para cumplir con este objetivo, la **DIRIS Lima Norte** ha decidido implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), basado en un enfoque preventivo, y comprometiéndose a:

- ✓ **Garantizar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la institución**, propiciando la mejora continua. Así mismo, fortalecer las capacidades del comité de seguridad y salud en el trabajo para el efectivo cumplimiento de sus funciones.
- ✓ **Construir una cultura de prevención de riesgos en el entorno laboral**, sensibilizar a todos los trabajadores sobre la prevención de riesgos laborales y la importancia de la vigilancia de la salud.
- ✓ **Reforzar las condiciones de salud de nuestros trabajadores**, bajo cualquier régimen laboral de la sede administrativa y establecimientos de salud frente a riesgos laborales.
- ✓ **Mejorar las condiciones de seguridad y salud en el entorno laboral** de los trabajadores de la institución, incentivando la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de programas de asistencia técnica, capacitación, entre otros.
- ✓ **Incrementar los niveles de cumplimiento de la normativa sobre Seguridad y Salud en el Trabajo**, asegurar el cumplimiento normativo, con los requisitos establecidos por instituciones relacionadas a nuestra actividad, así como cualquier otro requisito adoptado voluntariamente por la DIRIS LN.

Esta Política está a disposición de las partes interesadas, es difundida a todos los niveles de la Sede Administrativa y Establecimientos de Salud de la DIRIS Lima Norte y es revisada periódicamente.

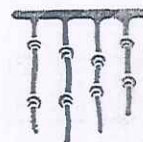
Independencia, 27 de octubre del 2022.

DIRISLN.GRHSST.PO.Ver.00



www.dirislimanorte.gob.pe

Calle A Mz. 02 Lte. 03
Asoc. Víctor Raúl Haya De La Torre.
Independencia.
Lima 28, Perú
Teléfono: 201-1340



Siempre
con el pueblo